

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea General de la **Asociación Bomberos Unidos Sin Fronteras**, por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Asociación Bomberos Unidos Sin Fronteras** (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas*” de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

No han existido riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ALESKO PARTNERS, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. con el número S-2.362

MARTIN
BALERIOLA
JORGE
MANUEL -
07238112N

Firmado digitalmente
por MARTIN BALERIOLA
JORGE MANUEL -
07238112N
Fecha: 2022.07.01
11:32:01 +02'00'

Jorge Martín Baleriola

Inscrito en el R.O.A.C. con el número 21.239

30 de junio de 2022

Alesco Partners SLP

Avda. Alberto Alcocer 46B 8º A - 28016 - Madrid Tel: 00 34 913441923
B-87449948

BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D.

CUENTAS ANUALES PYMESFL DE

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Firma Presidente

Firma Secretario

BALANCE DE SITUACIÓN PYMESFL AL CIERRE DEL EJERCIO 2021			
BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D.			
ACTIVO	NOTAS	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		51.602,39	100.768,19
I. Inmovilizado intangible.	5	38.137,31	77.348,92
III. Inmovilizado material.	5	12.750,08	22.704,27
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	7	715,00	715,00
B) ACTIVO CORRIENTE		419.961,07	506.050,22
I. Existencias.			60,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	6	20.955,84	18.005,27
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	134.889,61	95.001,82
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	21.231,83	28.228,61
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		242.883,79	364.754,02
TOTAL, ACTIVO (A+B)		471.563,46	606.818,41

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO		285.818,51	225.373,78
A-1) Fondos propios	9	247.681,20	148.024,86
II. Reservas.		8.366,56	8.366,56
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		139.658,30	-3.648,77
IV. Excedente del ejercicio **	3	99.656,34	143.307,07
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	12	38.137,31	77.348,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		0	0
C) PASIVO CORRIENTE		185.744,95	381.444,63
II. Deudas a corto plazo.		124.765,37	210.597,13
1. Deudas con entidades de crédito.	8	765,37	142,73
3. Otras deudas a corto plazo.	8	124.000,00	210.454,40
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		60.979,58	170.847,50
2. Otros acreedores.	8	60.979,58	170.847,50
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		471.563,46	606.818,41

Firma Presidente

Firma Secretario

CUENTA DE RESULTADOS PYMESFL EJERCICIO 2021 BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS O.N.G.D			
	Nota	2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11b	1.391.633,63	1.219.144,17
a) Cuotas de asociados y afiliados		36.257,96	36.502,36
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		43.484,17	13.297,89
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12	238.954,40	96.500,00
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12	983.276,50	1.072.843,92
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		89.660,60	
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **	11a a	-370.099,44	-378.271,07
a) Ayudas monetarias		-226.941,47	-221.671,29
b) Ayudas no monetarias		-143.157,97	-134.407,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			-22.192,78
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	11ac	-269.830,00	-120.395,00
7. Otros ingresos de la actividad	11b	90.962,50	99.379,43
8. Gastos de personal *	11ab	-342.819,64	-301.401,09
9. Otros gastos de la actividad *	11ac	-348.551,30	-323.650,01
a) Servicios exteriores		-347.083,45	-323.242,58
b) Tributos		-1.467,85	-407,43
10. Amortización del inmovilizado *	5	-49.730,80	-50.482,34
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		-77,54	-446,48
b) Resultados por enajenaciones y otras		-77,54	-446,48
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		101.487,41	143.877,61
14. Ingresos financieros		5,21	9,60
15. Gastos financieros *		-1.836,28	-580,14
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.831,07	-570,54
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		99.656,34	143.307,07
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		99.656,34	143.307,07
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		238.954,40	96.500,00
2. Donaciones y legados recibidos		983.276,50	1.072.843,92
3. Otros ingresos y gastos**		90.962,50	99.379,43
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		1.313.193,40	1.268.723,35
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-238.954,40	-96.500,00
2. Donaciones y legados recibidos*		-1.022.488,11	-1.112.105,49
3. Otros ingresos y gastos**		-90.962,50	-117.175,94
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-1.352.405,01	-1.325.781,43
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-39.211,61	-57.058,08
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		60.444,73	86.248,99

Firma Presidente

Firma Secretario

MEMORIA ECONOMICA PYMESFL EJERCICIO 2021

1) IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Esta entidad adoptó la forma de O.N.G.D., clasificada como Asociación el 6 de Mayo de 1996 e inscrita en el Registro de Nacional de Asociaciones con el número de Protocolo Nº 500.528, declarada de utilidad Pública el 15 de Octubre de 2010, siendo su denominación actual BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS ONGD, radicando su domicilio social en Madrid, Calle Plaza mayor de Villa Verde 5, (C.P. 28921), Está provista de N.I.F. G-81514085

Según se recoge en sus Estatutos, la entidad tiene por objeto los siguientes fines:

- La cooperación y ayuda solidaria con los pueblos menos favorecidos en situaciones concretas, mediante el servicio voluntario de sus socios.
- Asistir con carácter de urgencia ante situaciones de emergencia (desastres naturales, hambrunas, epidemias, etc.).
- Elaboración de proyectos y programas de cooperación.
- Labores de Sensibilización y educación para el desarrollo.

Para ello podrá colaborar con otras organizaciones –nacionales o internacionales- con objetivos afines.

El ámbito geográfico de sus actividades pretende abarcar todo el territorio nacional e internacional

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables auxiliares de la asociación y se han preparado de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativo. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas el 3 de marzo del 2022 por la Dirección de la Asociación, se someterán a la aprobación de la asamblea general de la asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables.

La aplicación de los principios contables obligatorios establecidos en el Código de Comercio, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos, de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación, importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado las cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2021 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Fundación en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad o suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Firma Presidente

Firma Secretario

En las cuentas anuales PYMESFL adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales (Nota 4.1)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (4.6)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc. (4.7)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales PYMESFL sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31/12/2021 se reflejan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

f) Cambios en criterios contables.

Por cumplir con las condiciones establecidas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestarias de estas entidades se presentan las cuentas anuales abreviadas de forma abreviada.

g) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

h) Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La totalidad del excedente del ejercicio 2021 corresponde con operaciones propias de la actividad, sin que las operaciones financieras o impositivas hayan tenido efecto significa los excedentes o déficit de dichos ejercicios

Firma Presidente

Firma Secretario

Base de Reparto	2021
Resultado del ejercicio	99.656,34
TOTAL	99.656,34

El presidente propondrá la O.N.G.D. la aprobación de la siguiente distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021:

Distribución	2021
A remanente	99.656,34
TOTAL	99.656,34

Limitaciones para la distribución

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente, en especial con el Artículo 25 de la Ley 50/2002.

A efectos de información se muestra la distribución del resultado del ejercicio anterior:

Base de Reparto	2020
Resultado del ejercicio	143.307,07
TOTAL	

Distribución	2020
A remanente	143.307,07
TOTAL	

4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la O.N.G.D en la elaboración de sus cuentas anuales PYMESFL del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas en el RD 1491/2011 han sido las siguientes:

4-1. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Intangible se valorarán por su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción. Se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimientos económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. Además, cumple con el criterio de:

La entidad dispone de la cesión por el distrito de junta municipal de Villa Verde del local en la calle Mayor de Villa Verde nº 5.

-Identificabilidad: El inmovilizado ha de cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Firma Presidente

Firma Secretario

Dentro del inmovilizado intangible se encuentra la partida de aplicaciones informáticas, la cual se amortizan según las tablas de amortización aprobadas en el Real Decreto 1777/2004 de 30 de julio. La vida útil estimada de las aplicaciones informáticas es de 5 años.

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no haya un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genera entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

Un elemento de inmovilizado intangible con una vida útil indefinida no se amortizará, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que exista indicios del mismo y al menos anualmente. La vida

útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisará cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida

para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratase de un error.

4-2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el Inmovilizado Material se valorarán por su coste, ya sea este su precio de adquisición o su coste de producción. Se reconoce en el Balance (capitaliza o activa) cuando es probable la obtención a partir del mismo, de beneficios o rendimiento económicos para la Sociedad en el futuro, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad. El reconocimiento contable de un activo implica también el reconocimiento simultáneo de un pasivo, la disminución de otro activo o el reconocimiento de un ingreso u otros incrementos en el patrimonio neto. Se presenta al coste de adquisición, incluyéndose en el mismo los gastos adicionales que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de reparación y mantenimiento, que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal en los siguientes porcentajes por grupos de elementos:

Elementos	Porcentajes
<i>Otras Instalaciones</i>	10%
<i>Equipos para procesos de información</i>	12,50%-20%
<i>Elementos de transporte</i>	16%
<i>Otro inmovilizado material</i>	30%

Si se producen pérdidas irreversibles, distintas a la amortización sistemática, se contabiliza directamente como deterioro del inmovilizado, con disminución o baja del valor del bien. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas

Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias

Firma Presidente

Firma Secretario

La O.N.G.D no tiene en propiedad ningún terreno ni construcción. Asimismo, no tiene ningún arrendamiento de carácter financiero.

4-3 Instrumentos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la Fundación: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Firma Presidente

Firma Secretario

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

4.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

4.3.3. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Fundación participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4-6 Existencia

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

a) El método FIFO es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Firma Presidente

Firma Secretario

- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

4-7 Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado, es decir, del tipo de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata, entre ambas monedas, en la fecha de la transacción, entendida como aquella en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Al cierre del ejercicio se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4-8 Impuestos sobre beneficios

La O.N.G.D., declarada de utilidad pública, se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenida en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la O.N.G.D., ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendidas éstas como las producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de impuestos, que no revierten en períodos subsiguientes. Se tratan como diferencias permanentes los gastos e ingresos exentos. El ahorro impositivo derivado de la aplicación de las deducciones y bonificaciones fiscales se considera como un menor gasto del ejercicio en que se obtienen.

4-9 Ingresos y gastos

Aspectos generales de los ingresos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la O.N.G.D pueda conceder. Los impuestos que gravan las cuotas de usuarios y afiliados, los ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, las operaciones de venta de bienes, la prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las

Firma Presidente

Firma Secretario

cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Ingresos de patrocinadores y por prestación de servicios

Los ingresos de patrocinadores y por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la O.N.G.D reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La O.N.G.D revisará y, si es necesario, modificará las estimaciones del ingreso por recibir, a medida que el servicio se va prestando. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación de prestación de servicios no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda ser estimado de forma fiable, se reconocerán ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

Ingresos por cuotas de usuarios y colaboraciones

Los ingresos por cuotas de usuarios y colaboraciones se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

En consecuencia, sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la O.N.G.D reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, ya que coincide con el año natural, al realizar estas actividades con carácter anual, y
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos recibidos por los patronos se efectuarán de acuerdo con los criterios contenidos en el apartado anterior de esta norma, ya que a estos efectos, un patrono, en sí mismo, como miembro del órgano de gobierno y representación de la O.N.G.D en ningún caso podría ser asimilado como socio o propietario de la misma.

Firma Presidente

Firma Secretario

Ingresos por prestación de servicios

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la prestación de servicio cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Gastos

En la contabilización de los gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y que los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

El IVA soportado no deducible formará parte del precio de adquisición de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

4-10 Provisiones y contingencias

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelará, Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros de asunción de una obligación por parte de aquella.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación para recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.

4-11 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieran la condición de reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien

Firma Presidente

Firma Secretario

o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados concedidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se obtengan para adquirir activos se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización que se efectúe en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

4-12 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

En el caso de causa justificada, la entidad indemniza a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

5) ACTIVO INMOVILIZADO

En los cuadros siguientes se indican los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2021 de las partidas del Activo Inmovilizado.

5.1.- INMOVILIZADO INMATERIAL

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Trasposos	Saldo final
Propiedad Industrial	521,00				521,00
cesión Local c/ Plaza Mayor de Villa verde	156.846,43				156.846,43
Amortizaciones	-80.018,51	-39.211,61			-119.230,12
TOTAL	77.348,92	-39.211,61			38.137,31

5.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

Concepto	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Instalaciones Técnicas	22.968,91			22.968,91
Mobiliario	1.435,86			1.435,86
Equipos p/procesos información	657,52			657,52
Elementos de transporte	36.866,78			36.866,78
Otro Inmovilizado	1.173,42	565,00		1.738,42
Amortizaciones	-40.398,22	-10.519,19		50.917,41
TOTAL	22.704,27	-9.954,19		12.750,08

Firma Presidente

Firma Secretario

La O.N.G.D. no se ha acogido a ninguna Ley de Revalorización de Activos con anterioridad a este ejercicio. La amortización de los distintos elementos se lleva a cabo en función del tipo del bien y de su vida útil.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos

6) USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos en el ejercicio de la partida "Usuarios y deudores de la actividad propia", se reflejan en el siguiente cuadro.

Concepto	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Deudores	18.005,27	162.680,39	159.729,82	20.955,84
Total	18.005,27	162.680,39	159.729,82	20.955,84

7) ACTIVOS FINANCIEROS

- Activo Financieros a Largo Plazo

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Fianzas constituidas a largo plazo	715,00			715,00
Total	715,00			715,00

- Activo Financiero a Corto Plazo

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial 01/01/2021	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2021
Créditos a corto Plazo	18.502,40			18.502,40
Deposito Construidos CP	9.725,91	935,98	7.932,76	2.729,13
Total	28.228,31	935,98	7.932,76	21.231,53

La categoría de Deudores comerciales y otras cuentas para cobrar, no incluye los saldos de Otros créditos con las Administraciones Públicas por importe de 134.889,61 por no tener la consideración de instrumentos financieros.

8) PASIVOS FINANCIEROS

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detalla en el siguiente cuadro:

Firma Presidente

Firma Secretario

Denominación de la cuenta	Vencimientos en años	
	1	Total
Deudas		
Deudas con entidades de crédito	765,35	765,35
Otros pasivos	124.000,00	124.000,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.695,70	7.695,70
Remuneración Pte. de pago	7.695,70	7.695,70
Total	138.519,44	138.519,44

Las deudas con entidades de crédito corresponden al saldo pendiente de amortizar de la tarjeta de crédito de los gastos realizado en diciembre.

La categoría de créditos y partidas a pagar no incluye los saldos pendientes con las administraciones públicas por importe de 47.225,49 por no tener la consideración de instrumentos financieros.

Otros pasivos Financieros, son subvenciones Reintegrable, se detallan en el punto 12 de esta memoria.

9) FONDOS PROPIOS

El siguiente cuadro recoge el análisis de los movimientos durante el ejercicio de cada partida de Balance incluida en esta agrupación.

DESCRIPCIÓN	Saldo 31/12/2020	Aumentos Ampliaciones	Bajas	VARIACION	Saldo 31/12/2021
Reservas Voluntarias	8.366,56				8.366,56
Remanente	-3.648,77	143.307,07			139.658,30
Resultado Ejercicio	143.307,07	99.656,34	143.307,07		99.656,34
SUMAS	148.024,86	242.963,41	143.307,07	0,00	247.681,20

10) SITUACIÓN FISCAL.

Los saldos pendientes con la agencia tributaria a cierre del ejercicio ascienden a:

- Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas 13.564,61 euros
- Hacienda Pública, deudora por devolución de IVA 3.525,18 euros
- Organismos de la Seguridad Social, acreedores 7.685,42 euros
- Hacienda Acreedora por subvención a Reintegrar 22.450,28 euros

A 31 de diciembre de 2021, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el ejercicio 2018 (2017 para el caso del impuesto de sociedades). Los administradores de la Asociación no esperan que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

Firma Presidente

Firma Secretario

a. Impuesto Sobre Beneficios

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la O.N.G.D., ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la O.N.G.D., están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002. La información relativa a la identificación de dichas rentas, con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas, está recogida en la Memoria Económica, en cumplimiento del Real Decreto 1270/2003.

La O.N.G.D tiene abiertos a posible inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios desde la fecha de constitución de la misma de los principales impuestos que le son aplicables. La O.N.G.D ha obtenido la exención en el IVA por las actividades sociales real

b. Calculo Impuesto Sobre Beneficio

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
RESULTADO CONTABLE:			99.656,34
<i>Impuesto sobre sociedades</i>	-		
Diferencias permanentes:			
<i>Resultados exentos</i>	1.382.945,00	1.482.601,34	-99.656,34
<i>Otras diferencias</i>	-	-	-
Diferencia temporales:			
<i>Con origen en el ejercicio</i>	-	-	-
<i>Con origen en ejercicios anteriores</i>			
Compensación bases imponibles negativas			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL):			0,00

11) INGRESOS Y GASTOS

a. GASTOS

- Ayudas monetarias individuales. Componen esta partida, prestaciones de carácter monetario concedidas directamente a personas físicas o familias, realizadas en cumplimiento de los fines propios de la O.N.G.D.

El importe de las ayudas monetarias del ejercicio es se desglosan de la siguiente manera:

a. Ayudas monetarias

Concepto	2021	2020
Ayudas monetarias de la entidad	48.248,50	61.976,57
Ayudas monetarias de cooperación internacional	178.692,97	159.694,72
Ayuda s Monetarias en Especie	143.157,97	134.407,00
Reintegro de Subvenciones		22.192,78
Total	370.099,44	378.271,07

Firma Presidente

Firma Secretario

b. Cargas Sociales

	2021	2020
Sueldos y salarios	255.773,66	228.805,06
Indemnizaciones		2.646,70
Seguridad Social a cargo de la entidad	87.045,98	69.949,33
GASTOS DE PERSONAL	342.819,64	301.401,09

- No existen cargas sociales relativas a pensiones.
- Variación de las provisiones de la actividad. No hay nada contabilizado por este concepto.

c. Otros gastos de la actividad

Concepto	2021	2020
Aprovisionamiento	269.830,00	120.395,00
Total	269.830,00	120.395,00
Otros Gastos de explotación	348.551,30	323.650,01
Arrendamientos y Cánones	45.188,79	18.905,11
Reparaciones y conservación	18.253,66	31.071,74
Servicios de profesionales independientes	191.221,17	145.711,02
Transporte	22.125,49	27.095,06
Primas de seguros	9.633,32	12.389,99
Servicios bancarios y similares	11.648,83	16.199,96
Publicidad y propaganda	3.851,1	1.845,70
Suministros	17.781,63	39.199,92
Otros servicios	27.379,46	30.824,08
Otros Tributos	1.467,85	407,43

b. INGRESOS

- Ingresos de la entidad por la actividad propia. La información sobre los ingresos de la entidad por actividad propia provenientes de subvenciones, donaciones y legados ascienden a 1.con el siguiente detalle:

Concepto	2021	2020
Cuotas de Socios	36.257,96	36.502,36
Promociones para la Captación de Recursos	43.484,17	13.297,89
Subvenciones imputadas a Resultados	238.954,4	96.500,00
Donaciones y Legados	984.773,88	1.072.843,92
Reintegro de ayudas	89.660,60	
Total	1.391.633,63	1.219.144,17

Firma Presidente

Firma Secretario

- Otros ingresos ordinarios de la actividad propia. Los ingresos por Prestación de servicios y otras actividades complementarias ascienden a 90.962,50 €, se detallan en la siguiente tabla

Concepto	2021	2020
Actividades complementarias	90.962,50	99.379,43
Total	90.962,50	99.379,43

12) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

En todas las subvenciones y donaciones se han cumplido las condiciones y requisitos asociados a las mismas. En todos los casos se han destinado a los fines para el que fueron concedidas.

La información relacionada con el importe, origen y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos durante el año 2021 se detallan los movimientos de las partidas de Balance, "Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros", el cual incluye subvenciones y donaciones concedidas en el año 2021 o en años anteriores, pero pendientes de traspasar al resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2021.

Subvenciones Reintegrables

Entidad concedente	Año de resolución -	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayunta. Córdoba	2020	2021	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
Ayunta. Córdoba	2021	2022	20.000,00				20.000,00
Comunidad de Madrid	2020	2021	60.000,00		60.000,00	60.000,00	0,00
Comunidad de Madrid	2020	2021	17.000,00		17.000,00	17.000,00	
Comunidad de Madrid	2021	2022	80.000,00			0,00	80.000,00
Exma. Diputación Córdoba	2019	2021	15.000,00		15.000,00	15.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2019	2021	18.000,00		18.000,00	18.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2020	2021	18.000,00		18.000,00	18.000,00	0,00
Diputación provincial de Córdoba	2021	2022	12.000,00			0,00	12.000,00
Diputación provincial de Córdoba	2021	2022	12.000,00			0,00	12.000,00
Diputación provincial de Córdoba	2021	2021	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
Diputación Prov. De Huelva	2020	2021	16.454,40		16.454,40	16.454,40	0,00
Diputación Prov. De Huelva	2020	2021	25.000,00		25.000,00	25.000,00	0,00
Diputación Prov. De Huelva	2020	2021	15.000,00		15.000,00	15.000,00	0,00
ALCALA LA REAL	2021	2022	5.000,00		5.000,00	5.000,00	0,00
Ayunta. Fernán Núñez	2021	2021	3.500,00		3.500,00	3.500,00	0,00
Ayunta. Huelva	2020	2022	6.000,00		6.000,00	6.000,00	0,00
Totales...			362.954,40	0,00	238.954,40	238.954,40	124.000,00

Firma Presidente

Firma Secretario

Subvenciones y donaciones No Reintegrables

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Donaciones y legados	2021	2021	1.223.728,28		1.223.728,28	1.223.728,28	0,00
cesión Local	2020	2022	156.846,43	79.497,51	39.211,61	118.709,12	38.137,31
Totales...			1.380.574,71	79.497,51	1.262.939,89	1.342.437,40	38.137,31

13) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. gastos de administración.

Los bienes y derechos incluidos en las distintas partidas del activo del balance se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2021, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a las Fundaciones y asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla en esta memoria económica y por tanto nos remitimos en este apartado a la memoria de actividades presentada en el Ministerio correspondiente.

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

- **Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10,56	5,21
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	14.627,68	43.484,17
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector publico	238.000,00	278.166,01
Contratos del sector publico		
Subvenciones del sector privado		
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	1.083.572,36	944.064,89
Cuotas de asociados y afiliados	36.502,36	36.257,96
Otros tipos de ingresos	109.317,37	180.623,10
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	1.482.030,33	1.482.601,34

Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La O.N.G.D. no posee bienes y derechos que formen parte de la Dotación fundacional.

Todos los elementos patrimoniales del activo de balance se encuentran vinculados directamente al cumplimiento de los fines propio. Los ingresos obtenidos durante los últimos cinco ejercicios y su aplicación han sido los siguientes:

Firma Presidente

Firma Secretario

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		destinados a fines (gastos +	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente
					Importe	%		2017	2018	2019	2020	2021	
2017	69.157,27		742.291,23	811.448,50	568.013,95	70%	742.291,23	742.291,23					
2018	40.069,25		875.705,80	915.775,05	641.042,54	70%	875.705,80	875.705,80					
2019	122.455,82		419.903,21	542.359,03	379.651,32	70%	532.671,54	532.671,54					
2020	143.307,07		1.175.229,65	1.318.536,72	922.975,70	70%	1.018.545,26	1.018.545,26					
2021	99.656,34		1.382.945,00	1.482.601,34	1.037.820,94	70%	1.037.820,94	1.037.820,94					
TOTAL	474.645,75		4.596.074,89	5.070.720,64	3.549.504,45	70%	4.207.034,77	875.705,80	532.671,54	1.018.545,26	1.037.820,94		

El grado de cumplimiento de fines de la Asociación correspondiente a las rentas netas obtenidas en el ejercicio ha superado el mínimo legal del 70%, habiéndose destinado al cumplimiento de los fines propios el 98% de las mismas.

No se han producido durante el ejercicio gastos de administración, entendiéndose por tales, los directamente ocasionados a los miembros de la Junta Directiva por la administración de bienes y derechos que integran el patrimonio de la entidad y aquellos otros gastos justificados que el cargo les ocasiona en el ejercicio de su función.

Firma Presidente

Firma Secretario

RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE 1.037.820,94		
1. Gastos en cumplimiento de fines			
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio		1.037.820,94	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		1.037.820,94	

14) ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Durante el ejercicio 2021, la totalidad de la actividad se ha desarrollado íntegramente en la Asociación.

15) HECHOS POSTERIORES.

Desde el cierre de estas cuentas, hasta la formulación de estas, no se han producido acontecimientos que alteren el contenido de las mismas.

16) OTRA INFORMACIÓN

16.1 Composición de la Junta Directiva

La Junta directiva está constituida por los siguientes miembros:

Antonio Nogales Rodríguez

Presidente

Fernando Carballo Hierro

Vicepresidente y Tesorero

Antonio Alfaro Gil

Secretario

Firma Presidente

Firma Secretario

16.2 Personas empleadas

Número medio de personas empleadas :8,38

16.3. Retribución del órgano de gobierno

Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración. La Junta directiva, órgano de gobierno de la O.N.G.D. no recibe remuneraciones de ninguna clase por el desempeño de sus funciones como patronos.

Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de Gobierno. Al finalizar el ejercicio 2021, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes de la Junta directiva.

Obligaciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

16.4 Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales PYMESFL, se ha producido el siguiente hecho significativo:

Con fecha 24 de febrero de 2022 se ha producido la invasión por parte del ejército ruso del territorio de Ucrania, y a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales PYMESFL el ataque militar continúa activo. A nivel internacional se están produciendo numerosas sanciones que tratan de aislar y debilitar la economía rusa.

Como consecuencia de dicho conflicto, los precios del petróleo y del gas están alcanzando niveles máximos históricos. Este incremento de precios en el petróleo y el gas está generando en el mercado energético español un incremento de precios del pool, que están marcando precios máximos históricos. Adicionalmente, también se está produciendo un incremento de precios en los productos y materias primas que se importaban desde Ucrania como es el caso del acero, del cereal y del aceite de girasol entre otros. Los análisis preliminares realizados por el Gobierno y por el Banco de España prevén que éste incremento de precios se mantenga durante todo el ejercicio 2022 lo que provocará una alta inflación y que al cierre del ejercicio 2022 se supere el nivel de IPC alcanzado a cierre del ejercicio anterior.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la incertidumbre de la duración de dicho conflicto armado, las consecuencias para las operaciones de la Sociedad son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución de dicho conflicto en los próximos meses.

Por todo ello, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales PYMESFL es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los impactos que tendrá la invasión de Ucrania sobre la Sociedad, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias a corto, medio y largo plazo. No obstante, la Junta Directiva de la Asociación ha realizado una evaluación preliminar de la situación actual conforme a la mejor información disponible sin que se haya detectado ningún impacto significativo en el desarrollo de sus operaciones, concluyendo que no existen riesgos de liquidez y de deterioro de sus activos. La Junta Directiva considera que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Firma Presidente

Firma Secretario

16.3. HONORARIOS DE LOS AUDITORES:

En cumplimiento de lo establecido en la disposición Adicional 14 de la ley 44/202, de medidas de reforma del sistema financiero, informamos de que los honorarios de la auditoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 ascienden a la cantidad de 2.800.- euros

17) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La O.N.G.D. no desarrolla actividad medioambiental alguna, por lo que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que registre activos de dicha naturaleza (activos materiales; compensaciones a recibir de terceros), ni pasivos (subvenciones de capital; provisiones; responsabilidades; contingencias), gastos e ingresos derivados de actuaciones medioambientales.

18) CÓDIGO DE CONDUCTA.

En cumplimiento de la RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2003, del Banco de España, por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2003, en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones financieras temporales, y del ACUERDO de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales la O.N.G.D. ha decidido invertir únicamente en activos financieros de renta fija, sin riesgo.

Madrid, a 26 de junio 2022

29054199R
ANTONIO
NOGALES (R:
G84748797)

Firmado digitalmente
por 29054199R
ANTONIO NOGALES
(R: G84748797)
Fecha: 2022.06.30
13:49:48 +02'00'

ALFARO
GIL
ANTONIO -
51924298G

Firmado
digitalmente por
ALFARO GIL
ANTONIO -
51924298G
Fecha: 2022.06.30
13:50:56 +02'00'

Firma Presidente

Firma Secretario



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

BOMBEROS UNIDOS SIN FRONTERAS

Régimen Jurídico²

O.N.G.D.

Registro de Asociaciones³

MINISTERIO DEL INTERIOR ASOCIACIONES

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

500.528	17-MAYO-1996	G81514085
---------	--------------	-----------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

PLAZA MAYOR DE VILLAVERDE	5	28921
---------------------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID	MADRID	91 467 12 16
--------	--------	--------------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

organizacion@busf.org	91 528 52 20
-----------------------	--------------



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

La cooperación y ayuda solidaria con los pueblos menos favorecidos en situaciones concretas, mediante el servicio voluntario de socios.
Asistir con carácter de urgencia ante situaciones de emergencia (desastres naturales, hambrunas, epidemias, etc.).
Elaboración de proyectos y programas de cooperación.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas Número de personas jurídicas asociadas Número total de socios⁶

836	300	1136
-----	-----	------

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Sociedades mercantiles y profesionales autónomos

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

ACTIVIDAD 1.

A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁹

Frenando la expansión del COVID19 en Guatemala a través de la formación y dotación de medios de prevención y protección a las instituciones de emergencia y a las comunidades especialmente vulnerables frente a la pandemia.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Equitación y formación con personal médico sanitario y bomberos

Breve descripción de la actividad¹¹

El objetivo del proyecto es contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población de Guatemala ante la emergencia por la pandemia del COVID19, a través del fortalecimiento institucional de las entidades de emergencia involucradas en la respuesta y de las comunidades más vulnerables. Se han realizado diferentes talleres formativos y se ha proporcionado a las instituciones de emergencia de material de protección personal

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	20.000,00
a. Ayudas monetarias	20.000,00
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	13.382,10
a. Arrendamientos y cánones	3.227,77
b. Reparaciones y conservación	1303,83
c. Servicios de profesionales independientes	6.000,00
d. Transportes	1.580,39
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1.270,11
i. Tributos	
j. Otros gastos derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.382,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	20.000,00
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000,00
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	13.382,10
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	13.382,10
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.382,10

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

9000

Clases de beneficiarios/as:

habitantes de las comunidades rurales beneficiarias del proyecto

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación, asesoramiento y donación de medios materiales



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Revisión y actualización del Plan de Gestión Integral del Riesgo, conformación de 2 ECORED y dotación de medios materiales de intervención, realización de 2 simulacros, señalización de rutas de evacuación e instalación de un sistema de alerta temprana. Capacitación de equipo de 25 instructores comunitarios en diferentes instituciones de emergencia locales.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 2.

A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad¹⁸

PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE CATÁSTROFES NATURALES EN REPÚBLICA DOMINICANA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

Equipamiento y formación con personal médico sanitario y bomberos

Breve descripción de la actividad²⁰

El objetivo del proyecto es contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población de Santo Domingo ante la emergencia por la pandemia del COVID19, a través del fortalecimiento institucional de las entidades de emergencia involucradas en la respuesta y de las comunidades más vulnerables. Se han realizado diferentes talleres formativos y se ha proporcionado a las instituciones de emergencia de material de protección personal. también se han entregado "medikits".

B. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7



C. Coste y financiación de la actividad

COSTE²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	17.000,00
d. Ayudas monetarias	17.000,00
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	28.309,10
l. Arrendamientos y cánones	3.227,77
m. Reparaciones y conservación	1.303,83
n. Servicios de profesionales independientes	20.927,00
o. Transportes	1.580,39
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	1.270,11
t. Tributos	
u. Otros gastos derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.309,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	17.000,00
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	17.000,00
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	28.309,10
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	28.309,10
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45.309,10

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5000

Clases de beneficiarios/as:

habitantes de las comunidades rurales beneficiarias del proyecto

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Ninguno



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación, asesoramiento y donación de medios materiales

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Dotación de medios materiales en la lucha contra el COVID19 y formación.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 3

A. . Identificación de la actividad: Actividad de Cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad²⁷

Proyecto de fortalecimiento a través de subvención del ayuntamiento de Fernán Núñez de las principales instituciones implicadas en la lucha contra el COVID de Perú

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

Dotación de material para la fabricación de trajes de bioseguridad por y para los profesionales de primera respuesta ante emergencias, además de material sanitario para tratamiento de COVID19 como Oxímetros, Termómetro digital, etc.
Capacitación del personal principal encargado de la primera respuesta ante emergencias en COVID19

Breve descripción de la actividad²⁹

Ante la inminente necesidad de enfrentar la pandemia de COVID19, la falta de experiencia y materiales para dicha intervención son las acciones por las que se optan.

Se donan los materiales sanitarios de primera necesidad para la atención a pacientes COVID19

Se fabrican los trajes de bioseguridad para proteger a los profesionales de primera respuesta

Se capacitan a los profesionales para la intervención contra la pandemia de COVID19

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	3.500,00
g. Ayudas monetarias	3.500,00
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	9.882,10
w. Arrendamientos y cánones	3.227,77
x. Reparaciones y conservación	1.303,83
y. Servicios de profesionales independientes	2.500,00
z. Transportes	1.580,39
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	1.270,11
ee. Tributos	
ff. Otros gastos derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.382,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	3.500,00
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	3.500,00
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	9.882,10
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	9.882,10
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	13.382,10

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2.000 directos y 15.000 Indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales de primera respuesta de emergencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

Pertenecer a institución de emergencia

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Formación, capacitación y donación de equipos de autoprotección

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Realizadas todas las actividades formativas y donación de materiales

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 4.

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad³⁶

Emergencias humanitarias y postcatástrofes 2021.

Servicios comprendidos en la actividad³⁷

Formación sobre protección y prevención frente al COVID. Protocolos de intervención en Honduras, Bolivia y Perú.
- donaciones de material de protección personal (EPIs, Mascarillas, Gafas, etc.), equipos (Oxímetros y termómetros digitales), para apoyar a las instituciones de primera respuesta locales en su lucha contra la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Breve descripción de la actividad³⁸

Se realizaron donaciones de material de protección personal (EPIs, Mascarillas, Gafas, etc.), equipos (Oxímetros, termómetros digitales), medicinas, para apoyar a las instituciones locales en su lucha contra la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. El proyecto también incluía, formación sobre protección y prevención frente al COVID,
Zonas de ejecución:
- zona central-sur de Perú (Lima, Ilo, Arequipa, Puno, Cuzco, Moquegua y Tacna)
- Bolivia (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro)
- Honduras (San Pedro Sula)

B. Recursos humanos asignados a la actividad³⁹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	6

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁴⁰	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	20.000,00
j. Ayudas monetarias	20.000,00
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	7.510,27
hh. Arrendamientos y cánones	3.227,77
ii. Reparaciones y conservación	1.303,83
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	1.580,39
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	1.270,11
pp. Tributos	
qq. Otros gastos derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	128,17
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.510,27

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁴¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁴²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁴³	
j. Contratos con el sector público	20.000,00
k. Subvenciones	20.000,00
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	7.510,27
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	7.510,27
l. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	27.510,27

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

650

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales e instituciones de emergencia que participaron en la formación y recibieron los equipos y el material donados. La población mejora su atención y seguridad frente al COVID.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁴⁴

Profesionales de la emergencia involucrados en la respuesta a la pandemia.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Donación de equipos y material, capacitación y asesoramiento

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

400 profesionales capacitados
250 Epis, equipos y material diverso donado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 5

A. . Identificación de la actividad: Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad⁴⁵

Participación en capacitación en las aplicaciones de nuevas tecnologías a la intervención en grandes catástrofes.

Servicios comprendidos en la actividad⁴⁶

2 cursos pioneros de Manejo Básico de aeronaves no tripuladas (drones) en Operaciones de emergencias.

Breve descripción de la actividad⁴⁷

Siguiendo con la línea de actuación sobre el fortalecimiento de las instituciones guatemaltecas de primera respuesta ante catástrofes, se han realizado dos cursos sobre manejos de drones para operaciones de emergencia tratando de mejorar mediante nuevas tecnologías las intervenciones ante catástrofes.
Los cursos han sido coordinados por las instituciones de primera respuesta Dirección de Sistema de Comando de Incidentes de la secretaria ejecutiva de la Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres SE-CONRED.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁴⁸

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁴⁹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	18.000,00
m. Ayudas monetarias	18.000,00
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	30.852,10
ss. Arrendamientos y cánones	3.227,77
tt. Reparaciones y conservación	1.303,83
uu. Servicios de profesionales independientes	11.735,00
vv. Transportes	1.580,39
ww. Primas de seguros	2.408,33
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	1.270,11
aaa. Tributos	
bbb. Otros gastos derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	9.326,67
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.852,10

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁰	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁵¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁵²	18.000,00
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	18.000,00
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	30.852,10
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	30.852,10
o. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	48.852,10

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

32

Clases de beneficiarios/as:

Personal integrante en instituciones de primera respuesta de emergencia

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁵³

Integrantes de cuerpos de primera respuesta en emergencia



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación integral uso y manejo drones en operaciones de emergencia

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

32 integrantes de diferentes regiones de Guatemala formados

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 6

A. . Identificación de la actividad: Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad⁵⁴

Prevención, formación y protección frente al COVID-19 en Guatemala

Servicios comprendidos en la actividad⁵⁵

Formación específica para la prevención, preparación y respuesta ante grandes catástrofes

Breve descripción de la actividad⁵⁶

El proyecto consiste en desarrollar un programa formativo "Prevención y protección frente al COVID-19" para el personal operativo de las principales instituciones de emergencia del país (1.000 participantes), acompañado de una importante donación de equipos de protección y material sanitario con el objetivo de disminuir los elevados índices de contagio y mortalidad entre el personal de emergencia y su impacto en el desarrollo de la pandemia. A su vez, se desarrollará otro programa "Formación comunitaria sobre COVID-19" tanto para instructores (200 participantes) y posteriormente se pondrá en práctica en 5 comunidades rurales especialmente vulnerables con el objetivo de disminuir el impacto del COVID-19 en el ámbito rural. Ambas actividades formativas deberán replicarse por parte de las instituciones participantes para conseguir un efecto multiplicador y llegar al máximo de población posible

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁵⁷

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	23

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁵⁸	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	60.000,00
p. Ayudas monetarias	60.000,00
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	13.382,11
ddd. Arrendamientos y cánones	3.227,77
eee. Reparaciones y conservación	1.303,83
fff. Servicios de profesionales independientes	6.000,00
ggg. Transportes	1.580,39
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	1.270,12
lll. Tributos	
mmm. Otros gastos derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	73.382,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵⁹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁰	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁶¹	
p. Contratos con el sector público	60.000,00
q. Subvenciones	60.000,00
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	13.382,11
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	13.382,11
r. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	73.382,11

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.200 profesionales

Clases de beneficiarios/as:

Ciudadano común

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁶²

Profesional de la emergencia altamente cualificado



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación específica en prácticas y técnica

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Todos los alumnos superaron las pruebas satisfactoriamente

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 7

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁶³

Proyecto de ayuda humanitaria en ECUADOR

Servicios comprendidos en la actividad⁶⁴

Formación para profesionales de primera respuesta de catástrofes:

Técnicas de búsqueda de personas perdidas y desaparecidas en zonas de difícil acceso, así como en la atención de estas una vez localizadas, su rescate y posterior evacuación.

Intervenciones de los perros de búsqueda en grandes áreas

Utilización de nuevas tecnologías como son los drones aplicados a la temática impartida.

Breve descripción de la actividad⁶⁵

Se ha realizado una formación para 21 profesionales Bomberos de primera respuesta ante emergencias en las que se fortalecen las técnicas de rescate en lugares de difícil acceso (agrestes), su atención, rescate y evacuación, con métodos novedosos en rescate canino y nuevas tecnologías.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁶⁶

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE ⁶⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	18.000,00
s. Ayudas monetarias	11.993,53
t. Ayudas no monetarias	6.006,47
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	29.772,11
ooo. Arrendamientos y cánones	3.227,77
ppp. Reparaciones y conservación	1.303,83
qqq. Servicios de profesionales independientes	11.195,00
rrr. Transportes	1.580,39
sss. Primas de seguros	2.408,33
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	1.270,12
www. Tributos	
xxx. Otros gastos derivados de la actividad	8.786,67
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.772,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁶⁸	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶⁹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁰	18.000,00
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	18.000,00
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	29.772,11
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	29.772,11
u. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	47.772,11

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

21

Clases de beneficiarios/as:

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁷¹

Bombero Profesional

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación, asesoramiento



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Formación específica en rescate de lugares de difícil acceso combinando diferentes técnicas de búsqueda

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 8

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁷²

Prevención y preparación para la reducción de la vulnerabilidad ante catástrofes naturales en República Dominicana, convocatoria de la Diputación de Córdoba 2019 que no pudo ser ejecutado hasta la fecha por el COVID

Servicios comprendidos en la actividad⁷³

Formación para profesionales de primera respuesta de emergencia en Santo Domingo para la utilización de drones en intervenciones de emergencia ante catástrofes, Donación de un dron

Breve descripción de la actividad⁷⁴

Se realizó una capacitación para que los profesionales de primera respuesta en emergencia puedan utilizar las nuevas tecnologías como herramientas para mejorar sus intervenciones.

Para ello, se donó un dron para que los profesionales puedan aplicar lo aprendido en sus intervenciones

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁷⁵

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ⁷⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	15.000,00
v. Ayudas monetarias	8.993,53
w. Ayudas no monetarias	6.006,47
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	24.182,11
zzz. Arrendamientos y cánones	3.227,77
aaaa. Reparaciones y conservación	1.303,83
bbbb. Servicios de profesionales independientes	8.400,00
cccc. Transportes	1.580,39
dddd. Primas de seguros	2.408,33
eeee. Servicios bancarios	
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	1.270,12
hhhh. Tributos	
iiii. Otros gastos derivados de la actividad	5.991,67
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.182,12



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁷⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁷⁸	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷⁹	15.000,00
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	15.000,00
x. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	24.182,12
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	24.182,12
x. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	39.182,12

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60 alumnos

Clases de beneficiarios/as:

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁰

Bomberos profesionales

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y asesoramiento. Donación de un dron

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Formación específica en rescate de lugares de difícil acceso combinando diferentes técnicas de búsqueda

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:



100%

ACTIVIDAD 9.

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁸¹

FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y DOTACIÓN DE MEDIOS MATERIALES PARA FRENAR LA EMERGENCIA DEL COVID 19 EN PERÚ

Servicios comprendidos en la actividad⁸²

El proyecto ha trabajado en toda la Región Centro – Sur del país y han participado las principales instituciones de emergencia del país (Bomberos, Cruz Roja, Policía, Unidades especiales de Gobiernos Regionales y Defensa Civil) y también Hospitales y Departamentos específicos a nivel sanitario (Coordinando con el Ministerio de Sanidad y las respectivas Direcciones Regionales de Salud DIRESA). Se ha alcanzado una cobertura notable para un proyecto de estas características.

108 talleres realizados (entre presencial y online)
2.420 profesionales capacitados
1315 trajes de bioseguridad entregados
43 termómetros digitales y 43 oxímetros entregados.
60 maletines sanitarios
Material sanitario diverso (Guantes, protectores faciales, mascarillas, etc)

Breve descripción de la actividad⁸³

Contribuir a reducir la vulnerabilidad de la población de Perú ante la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 mediante el fortalecimiento de las instituciones locales implicadas en la respuesta a la emergencia

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁸⁴

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	10

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁸⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	16.454,40
y. Ayudas monetarias	16.454,40
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	15.382,11
kkkk. Arrendamientos y cánones	3.227,77
llll. Reparaciones y conservación	1.303,83
mmmm. Servicios de profesionales independientes	8.000,00
nnnn. Transportes	1.580,39
oooo. Primas de seguros	
pppp. Servicios bancarios	
qqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr. Suministros	1.270,12
ssss. Tributos	
tttt. Otros gastos derivados de la actividad	
uuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31.836,51

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁸⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁸⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁸⁸	
y. Contratos con el sector público	16.454,40
z. Subvenciones	16.454,40
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	15.382,11
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	15.382,11
aa. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	31.836,51

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2420

Clases de beneficiarios/as:

Profesionales sanitarios

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁸⁹

Profesionales sanitarios

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación y asesoramiento



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha dotado de equipos de protección personal y material sanitario a las instituciones involucradas (Cuerpo de Bomberos, Colegio de Enfermeros, Cruz Roja, Policía Nacional y Centros Sanitarios de las Direcciones Regionales de Salud) para su utilización en la respuesta a la emergencia por COVID-19.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 10

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁹⁰

II FASE. FORTALECIENDO LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN DESASTRES EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL ENTORNO DEL VOLCÁN FUEGO. (GUATEMALA)

Servicios comprendidos en la actividad⁹¹

Se ha desarrollado un programa formativo específico de gestión del riesgo en 2 Comunidades del entorno del volcán Fuego (Guadalupe El Zapote y San Andrés de Osuna), identificadas previamente como prioritarias por su elevada vulnerabilidad y exposición ante una posible erupción del volcán Fuego

Breve descripción de la actividad⁹²

El proyecto ha dado continuidad a lo trabajado en la I Fase, dando seguimiento y fortaleciendo el Plan de Gestión Integral del Riesgo P.G.I.R. elaborado previamente y reciclando a las 5 ECORED (Equipos Comunitarios de Reducción de Desastres) constituidas en la primera fase.

B. Recursos humanos asignados a la actividad⁹³

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE⁹⁴	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	25.000,00
bb. Ayudas monetarias	25.000,00
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	25.482,11
vvv. Arrendamientos y cánones	3.227,77
www. Reparaciones y conservación	1.303,83
xxxx. Servicios de profesionales independientes	18.100,00
yyyy. Transportes	1.580,39
zzzz. Primas de seguros	
aaaaa. Servicios bancarios	
bbbbb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cccc. Suministros	1.270,12
dddd. Tributos	
eeee. Otros gastos derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.482,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁹⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁹⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁹⁷	25.000,00
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	25.000,00
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	25.482,11
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	25.482,11
dd. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.482,11

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

67

Clases de beneficiarios/as:

Técnicos

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:⁹⁸

Bombero

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Formación



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

27 técnicos capacitados de instituciones de emergencia locales como "instructores" de gestión del riesgo comunitario y conformación de ECORED (100% Aptos)
40 referentes comunitarios de San Andrés de Osuna y Guadalupe el Zapote capacitados en gestión comunitaria.
Capacitación en las 2 comunidades sobre prevención y respuesta ante la COVID-19, acompañada de la donación kit anti-COVID (Mascarillas, Guantes, etc.)
Constituidas y dotadas con equipos de respuesta necesarios 2 ECORED
Reciclaje formativo de las 5 ECORED constituidas y revisión del trabajo de la I Fase
2 Simulacros realizados.
Revisión y actualización del P.G.I.R. realizado durante la I Fase.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 11

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad⁹⁹

EMERGENCIA, HURACANES ETA e IOTA (NICARAGUA), NOVIEMBRE 2020

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰⁰

Garantizar el suministro de agua segura, a través de la rehabilitación y mejora de los pozos comunitarios, de la población rural afectada por las lluvias

Breve descripción de la actividad¹⁰¹

Mejorar la calidad de vida y el estado de salud de los habitantes de las Comunidades rurales de la zona costera del RACCN afectadas por el paso de los huracanes Eta y Iota

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹⁰²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	7

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE¹⁰³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	15.000,00
ee. Ayudas monetarias	15.000,00
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	
zz. Compras de materias primas	
aaa. Compras de otros aprovisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	14.211,99
ggggg. Arrendamientos y cánones	3.227,77
hhhhh. Reparaciones y conservación	1.303,84
iiii. Servicios de profesionales independientes	6.829,87
jjjj. Transportes	1.580,39
kkkkk. Primas de seguros	
lllll. Servicios bancarios	
mmmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnnn. Suministros	1.270,12
ooooo. Tributos	
ppppp. Otros gastos derivados de la actividad	
qqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.211,99

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁰⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁰⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁰⁶	15.000,00
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	15.000,00
gg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	14.211,99
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	14.211,99
gg. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	29.211,99

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

100.000

Clases de beneficiarios/as:

Ninguna

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁰⁷

ninguna

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se rehabilitan al menos 20 pozos comunitarios. Resultado Alcanzando: 180 pozos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 12

A. . Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad¹⁰⁸

Adecuación instalaciones colegio en la Comunidad de Chingunde-Mussangadzi (Mozambique)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰⁹

Compra e instalación de un depósito de agua para la escuela primaria de Comunidad de Chingunde-Mussangadzi (Provincia de Manica).

Breve descripción de la actividad¹¹⁰

Este proyecto es el primero de varios que se implantarán la zona de impacto debido a la necesidad de tener acceso al agua tratada y construir una red de saneamiento. Estas circunstancias se agravan por la alta incidencia del COVID19. Se ha dotado de un depósito de agua de gran capacidad que se para mejorar las condiciones de higiene de las y los niños que asisten a la escuela.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹¹¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹¹²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	5.000,00
hh. Ayudas monetarias	5.000,00
ii. Ayudas no monetarias	
jj. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
ddd. Compras de bienes destinados a la actividad	
eee. Compras de materias primas	
fff. Compras de otros aprovisionamientos	
ggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhh. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
rrrrr. Arrendamientos y cánones	
sssss. Reparaciones y conservación	
ttttt. Servicios de profesionales independientes	
uuuuu. Transportes	
vwww. Primas de seguros	
wwwww. Servicios bancarios	
xxxxx. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyyy. Suministros	
zzzzz. Tributos	
aaaaa. Otros gastos derivados de la actividad	
bbbbbb. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹¹⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹¹⁵	
hh. Contratos con el sector público	5.000,00
ii. Subvenciones	5.000,00
jj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hh. Subvenciones	
ii. Donaciones y legados	
jj. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.000,00

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

370

Clases de beneficiarios/as:

Alumnos y profesorado del colegio de la Comunidad de Chinguende-Mussangadzi

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹¹⁶

Ninguna

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Dotación de agua tratada para la correcta higiene.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Agua para la correcta higiene

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD 13

A. . Identificación de la actividad: Actividad de respuesta en emergencia y ayuda humanitaria

Denominación de la actividad¹

Emergencia y post emergencia por terremoto en Haití, Los Cayos

Servicios comprendidos en la actividad¹

Ayuda de emergencia en Salvamento y rescate a través de BUSF Haiti. Donación de alimentos y medicamentos. Creación de huerto y cría de animales para sustento de la población

Breve descripción de la actividad¹

BUSF, a través de su equipo local, hemos entregado medicinas y material sanitario al Hospital de Los Cayos y Port Salut en las zonas más afectadas por el terremoto, ayudando además en las labores de rescate.

Con fin de superar el impacto del terremoto sobre la población afectada, hemos puesto en marcha la creación de iniciativas productivas para garantizar la seguridad alimentaria. Por una parte, hemos iniciado la cría de cabras para la producción de leche y derivados. Paralelamente se ha recuperado el huerto de verduras y hortalizas

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad



COSTE¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	15.000,00
kk. Ayudas monetarias	6.000,00
ll. Ayudas no monetarias	9.000,00
mm. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iii. Compras de bienes destinados a la actividad	
jjj. Compras de materias primas	
kkk. Compras de otros aprovisionamientos	
lll. Trabajos realizados por otras entidades	
mmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	10.528,41
ccccc. Arrendamientos y cánones	3.227,77
dddddd. Reparaciones y conservación	1.303,84
eeeeee. Servicios de profesionales independientes	
ffffff. Transportes	1.580,40
gggggg. Primas de seguros	
hhhhh. Servicios bancarios	
iiiiii. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
jjjjj. Suministros	1.270,12



kkkkkk. Tributos	
lIIII. Otros gastos derivados de la actividad	3.146,28
mmmmmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.528,41

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹	
kk. Contratos con el sector público	
II. Subvenciones	
mm. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	25.528,41
kk. Subvenciones	
II. Donaciones y legados	25.528,41
mm. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.528,41



D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

5000

Clases de beneficiarios/as:

Población en general afectada por el terremoto

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Material sanitario, agua potable y alimentos. Posteriormente sostenibilidad alimentaria.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

ACTIVIDAD14.

A. Identificación de la actividad: Actividad de cooperación al desarrollo

Denominación de la actividad¹¹⁷

Sensibilización, divulgación y formación interna

Servicios comprendidos en la actividad¹¹⁸



Durante el año 2021 se han realizado apoyos económicos, en especie y logísticos a diferentes comedores y entidades sociales ubicados en distintas ciudades de España.

Donación de material de protección y seguridad frente a COVID a diferentes entidades sociales y de ámbito sanitario Durante el transcurso del 2021 se ha colaborado en diferentes carreras populares.

Actividades escolares en Madrid, Huelva y Córdoba. Se realizan actividades de sensibilización de los más jóvenes, para concienciarles de la existencia de otras realidades de subdesarrollo y ocurrencia de emergencias y promover valores como la solidaridad y la empatía con los más necesitados

Plan formativo para el voluntariado del Grupo de Intervención ante Catástrofes (Curso de atención prehospitalaria, desescombro y salvamento y formación en apeos y apuntalamientos.)

Participación en diferentes actividades de divulgación enfocadas a la población en general con el fin de obtener fondos para financiar nuestras actividades solidarias.

Charlas a niños hospitalizados sobre experiencias en cooperación.

Apoyo y donación de medios de protección personal en la isla de la Palma con motivo de la erupción del volcán Fuego

Breve descripción de la actividad¹¹⁹

Apoyamos económicamente en la compra de alimentos y otras necesidades de los comedores sociales de diferentes ciudades de España (11 actualmente). También nuestro equipo de voluntarios apoyo en las labores logísticas de recogida y entrega de alimentos cuando es necesario.

Paralelamente se recopiló y donó material sanitario. Hemos colaborado en diferentes carreras populares. Nuestro voluntariado colabora con la organización para el desarrollo y seguridad del evento.

En diferentes centros escolares de Madrid, Huelva y Córdoba se realizan actividades de sensibilización de los más jóvenes, para concienciarles de la existencia de otras realidades de subdesarrollo y ocurrencia de emergencias y promover valores como la solidaridad y la empatía con los más necesitados. En Córdoba se articula a través de la iniciativa del BANCO de RECURSOS promovida por la Diputación de Córdoba y que abarca a pueblos de toda la provincia.

Plan formativo para el voluntariado del Grupo de Intervención ante Catástrofes (Curso de atención prehospitalaria, desescombro y salvamento, potabilización y formación en apeos y apuntalamientos.). Nuestros voluntarios (Bomberos Profesionales, Personal sanitario y personal de potabilización de agua y logístico, debe recibir una formación continuada para poder intervenir en caso de catástrofe con rapidez y eficacia, y con las medidas de seguridad adecuadas.

Participación en diferentes actividades de divulgación enfocadas a la población en general Participamos en diferentes eventos a lo largo del año, con el objetivo de divulgar nuestra actividad y nuestro trabajo en cooperación y emergencia, tanto en España como en el resto del mundo.

Divulgación de las actividades solidarias a cabo a nivel nacional con el fin de obtener donaciones suficientes para continuar con los fines sociales de la organización.

F. Recursos humanos asignados a la actividad¹²⁰



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	20

G. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	122.145,04
nn. Ayudas monetarias	
oo. Ayudas no monetarias	122.145,04
pp. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
nnn. Compras de bienes destinados a la actividad	
ooo. Compras de materias primas	
ppp. Compras de otros aprovisionamientos	
qqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrr. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	342.819,64
Otros gastos de la actividad	121.823,58
nnnnn. Arrendamientos y cánones	6.455,55
ooooo. Reparaciones y conservación	2.607,68
ppppp. Servicios de profesionales independientes	91.534,30
qqqqq. Transportes	3.160,80
rrrrr. Primas de seguros	2.408,33
sssss. Servicios bancarios	11.648,83
ttttt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



uuuuu. Suministros	2.540,24
vvvvv. Tributos	1.467,85
wwwww. Otros gastos derivados de la actividad	
xxxxx. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	10.510,19
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	597,298,45

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	36.257,96
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²³	90.962,50
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹²⁴	
nn. Contratos con el sector público	6.000,00
oo. Subvenciones	6.000,00
pp. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	464.077,99
nn. Subvenciones	
oo. Donaciones y legados	464.077,99
pp. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	597.298,45



H. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

100000

Clases de beneficiarios/as:

Familias con alta vulnerabilidad ante la pandemia y sus consecuencias socioeconómicas

Personal e instituciones de emergencia. Formación específica y especializada a los socios voluntarios de BUSF. Deportistas populares, niños en edad escolar. Población en general de España

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹²⁵

Ninguno, a excepción de la formación interna de BUSF, que deben ser profesionales de la emergencia (Bombero, Personal médico, etc.)

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Donación de alimentos y material sanitario. Especialización ante situaciones de emergencia

I. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

5 toneladas de material médico donado. Plan de sensibilización escolar con cerca de 1400 participantes directos. Plan de formación interna para 55 voluntarios especialistas. Plan de sensibilización general realizado. Donación de equipos de protección personal para los habitantes de la Palma

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹²⁶

A. Medios Personales¹²⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio¹²⁸

Tipo de contrato¹²⁹

Categoría o cualificación profesional¹³⁰

4	Indefinido	Teleoperadora
3	Indefinido	Comerciales-captadores de Fondos
2	Indefinido	Administrativas
1	Indefinido	Técnico de proyectos



- Personal asalariado No Fijo

Número medio ¹³¹	Tipo de contrato ¹³²	Categoría o cualificación profesional ¹³³

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ¹³⁴	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Contrato mercantil. Labores de administración, jurídicos y económicos. Captación de fondos

- Voluntariado

Número medio ¹³⁵	Actividades en las que participan
70	Logística, sensibilización, formación, labores de rescate, labores medico sanitarias, voluntariado en comedores sociales,

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesiones	Madrid
1	Alquiler	zaragoza

Características

Local en la calle Plaza Mayor de Villaverde -Madrid
Centro de Empresarial Parque Roma -Zaragoza

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
5	Camión de bomberos, furgón y vehículo	Madrid
6	Ordenadores	Madrid- Zaragoza
9	Teléfonos móviles	Zaragoza
2	Impresora	Madrid-Zaragoza



C. Subvenciones públicas¹³⁶

Entidad concedente		Importe concedido	Aplicación
Ayunta. Córdoba	Delegación de solidaridad -cooperación	20.000,00	Frenando la expansión del COVID 19 en Guatemal
Comunidad de Madrid	Consejería de políticas sociales , familia , igualdad y natalidad	17.000,00	PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA.
Ayunta. Fernán Núñez	Ayunt.Cordoba Intervención	3.500,00	la lucha contra el COVID de Perú
Diputación provincial de Córdoba	Delegación de cooperación al desarrollo internacional	20.000,00	Emergencias humanitarias , Honduras, Bolivia y Perú.
Diputación provincial de Córdoba	Delegación de cooperación al desarrollo internacional	18.000,00	Formación técnica Guatemala
Comunidad de Madrid	Consejería de políticas sociales , familia , igualdad y natalidad	60.000,00	Proyecto Guatemala :Prevención y protección frente al COVID-19"
Diputación provincial de Córdoba	Delegación de cooperación al desarrollo internacional	18.000,00	Reducción de la Vulnerabilidad de la Población de la República de Ecuador
Exma. Diputación Córdoba	Delegación de cooperación al desarrollo internacional	15.000,00	rescate para equipos emergencias de Rep. Dominicana
Diputación Prov. De Huelva	Diputación Prov. De Huelva	16.454,40	Emergencia Covid 19 Perú
Diputación Prov. De Huelva	Diputación Prov. De Huelva	25.000,00	Gestion Integral del reiso en desastres en Nicaragua
Diputación Prov. De Huelva	Diputación Prov. De Huelva	15.000,00	Emergencia Huracanes ETA Y IOTA Nicaragua
ALCALA LA REAL	Ayuntamiento de Alcala Real	5.000,00	kit de intervencion , en cualquier parte del mundo
Ayunta. Huelva	Diputación Prov. De Huelva	6.000,00	Emergencia covid 2019
Totales...		238.954,40	

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ¹³⁷	Origen ¹³⁸	Importe
No Aplica		

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ¹³⁹	Importe
No aplica		

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

No hay



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ANTONIO NOGALES GARCIA	PRESIDENTE	
ANTONIO ALFARO	SECRETARIO	